



ASUNTO: Determinados tipos de interés oficiales mercado hipotecario Diciembre 2022

Estimado/a asociado/a:

Se inserta, a continuación, cuadro con determinados tipos de interés oficiales de referencia del mercado hipotecario. **(BOE nº2, de 3 de enero de 2023. Resolución de 2 de enero de 2023, del Banco de España).**

Diciembre de 2022

Tipos de referencia¹	Porcentaje
1. Euribor. Plazos:	
- Una semana	1,595
- Un mes	1,724
- Tres meses	2,063
- Seis meses	2,560
- Un año	3,018
2. Permuta de intereses / Interest Rate Swap (IRS) al plazo de 5 años	2,836
3. Tipo de interés de referencia basado en el Euro short-term rate (€STR). Plazos:	
- Una semana	1,907
- Un mes	1,553
- Tres meses	1,182
- Seis meses	0,537
- Un año	-0,021
4. MIBOR (Tipo interbancario a un año) (²)	3,018

¹ La definición y proceso de determinación de estos tipos de interés oficiales se recogen en el anejo 8 la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio.

² Este tipo tiene la consideración de tipo de interés oficial exclusivamente para los préstamos hipotecarios referenciados al mismo que se hubiesen formalizado con anterioridad al 1 de enero de 2000, conforme a lo previsto en el artículo 32 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.